

Memoria de sustentabilidad 2022











MEMORIA DE SUSTENTABILIDAD 2022

Fecha de última memoria Julio 2021 Diseño: ILLUMINATI ADVERTISING Fotografías: Archivos Institucionales Derechos Reservados © Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de Julio Impreso en Ecuador, Julio 2023 Para Mayor información, comentarios o sugerencias sobre este documento puede contactarse con nosotros a través de: Ing. Jonathan Tamayo

Asistente de Marketing y RSE ptamayo@coop23dejulio.fin.ec

02 2362 190 / 022362 191 ext. 285

Canales de información:

1800 23 23 23 Línea gratuita de quejas, reclamos y sugerencias www.coop23dejulio.fin.ec









Himno a la Cooperativa 23 De Julio

66

"Unamos nuestro esfuerzo y alegría Venzamos el atraso y la opresión Busquemos nuestro propio desarrollo Por medio del trabajo y la amistad

> Vamos compañeros De la Veintitrés Hacía nuestra libertad (bis)

Hoy somos una gran Cooperativa Forjamos el progreso de Ecuador (bis)

Aquí están los campesinos y estudiantes, Los maestros y las amas del hogar Aquí están los artesanos e industriales, Nos juntamos en un solo corazón."

99

Letra y Música Prof. Luis Guzmán.



Introducción

Créditos	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
Contacto	
Responsable de revisión y aprobación de la Memoria de Sustentabilidad	
Gestión Transparente e Inclusiva	
Carta de la Presidencia Consejo de Administración	
Carta de la Gerencia General	
Planificación Estratégica	
Nuestra Institución	
Principios Cooperativos	
Misión, Visión	
Visión 2023	
Valores	
Cifras Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de Julio	
Cobertura	
Equipo de trabajo	
CAPÍTULO I :: Gestión de Sustentabilidad	
CAPÍTULO I :: Gestión de Sustentabilidad 1.1. Políticas de Responsabilidad Social	
CAPÍTULO I:: Gestión de Sustentabilidad 1.1. Políticas de Responsabilidad Social 1.2. Principios del Pacto Global	
CAPÍTULO I :: Gestión de Sustentabilidad 1.1. Políticas de Responsabilidad Social	
CAPÍTULO I:: Gestión de Sustentabilidad 1.1. Políticas de Responsabilidad Social 1.2. Principios del Pacto Global	
CAPÍTULO I:: Gestión de Sustentabilidad 1.1. Políticas de Responsabilidad Social 1.2. Principios del Pacto Global	
CAPÍTULO I:: Gestión de Sustentabilidad 1.1. Políticas de Responsabilidad Social 1.2. Principios del Pacto Global 1.3. Objetivos de Desarrollo Sostenible	O
CAPÍTULO I:: Gestión de Sustentabilidad 1.1. Políticas de Responsabilidad Social 1.2. Principios del Pacto Global 1.3. Objetivos de Desarrollo Sostenible CAPÍTULO II:: Buen Gobierno Corporativ	O
CAPÍTULO I :: Gestión de Sustentabilidad 1.1. Políticas de Responsabilidad Social 1.2. Principios del Pacto Global 1.3. Objetivos de Desarrollo Sostenible CAPÍTULO II :: Buen Gobierno Corporativ 2.1. Composición y funciones de nuestro Gobierno Corporativo	O
CAPÍTULO I:: Gestión de Sustentabilidad 1.1. Políticas de Responsabilidad Social 1.2. Principios del Pacto Global 1.3. Objetivos de Desarrollo Sostenible CAPÍTULO II:: Buen Gobierno Corporativ 2.1. Composición y funciones de nuestro Gobierno Corporativo 2.2. Consejos	O
CAPÍTULO I:: Gestión de Sustentabilidad 1.1. Políticas de Responsabilidad Social 1.2. Principios del Pacto Global 1.3. Objetivos de Desarrollo Sostenible CAPÍTULO II:: Buen Gobierno Corporativ 2.1. Composición y funciones de nuestro Gobierno Corporativo 2.2. Consejos 2.3. Comités Internos	O



CAPITULO III :: Desempeno Financiero	
3.1. Crecimiento Sostenible 3.2. Logros	
3.3. Desafíos 3.4. Calificación de Riesgos	
CAPÍTULO IV :: Nuestros Socios	
 4.1. Caracterización de Socios 4.2. Cumplimos sueños con nuestros Socios 4.3. Soluciones y Respuestas Oportunas 4.4. Apoyamos a la Seguridad y Tranquilidad de los Socios y sus familias en los momentos más difíciles 	
CAPÍTULO V :: Gestión de Talento Humano	
5.1. Gestión de Talento Humano	
5.2. Generación de fuentes de empleo	
5.4. Salud y Seguridad Ocupacional	
5.5. Estrategias de Talento Humano	
CAPÍTULO VI :: Productos y servicios	
6.1. Productos de Ahorro	
6.2. Productos de Crédito	
6.3. Servicios 23 de Julio	
CAPÍTULO VII :: Comunidad y Medio Ambiente	;
7.1. Programas de Educación Financiera	
Nuevas instalaciones / Donaciones / Navidad Solidaria / Índice GRI	



Gestión transparente e inclusiva

G4-18

Alcance

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "23 de Julio" orientada en la gestión y desempeño de las estrategias sostenibles, pone al conocimiento de todos sus socios, clientes, grupos de interés y la comunidad en general, la Memoria de Sustentabilidad, información que presenta el resultado de los proyectos y objetivos planteados en el año 2022.

Proceso de elaboración de la Memoria

G4-18)

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de Julio, tiene su enfoque en Responsabilidad Social Empresarial por lo que la Memoria de Sustentabilidad es elaborada bajo los parámetros de la metodología GRI que maneja los 3 campos más importantes como el económico, social y ambiental.

La Memoria de Sustentabilidad se alinea a los diez principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, del cual la Cooperativa empieza a formar parte desde el año 2014 conforme con la opción esencial descrita por la iniciativa del Reporte Global (Global Reporting Iniciative, GRI), organización que promueve la economía global sostenible, por lo que podemos reportar de forma responsable la gestión realizada, también es adecuado informar el cumplimiento de indicadores que se presenta al organismo de control que es la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

En esta ocasión estamos presentando la décima edición de la Memoria de Sustentabilidad en base a la guía GRI.G4, bajo el criterio "de conformidad", opción esencial y en el Sector para Servicios Financieros.

El contenido de la Memoria de Sustentabilidad es el resultado del esfuerzo y el trabajo en equipo ejecutado por los diferentes áreas administrativas y comerciales que han logrado aportar con el desarrollo y crecimiento de la institución.

COORDINACIÓN GENERAL

G4-31

Ing. Jonathan Tamayo Asistente de Marketing y RSE



Carta de Presidencia

G4-1



El éxito del cooperativismo es por su organización, en base a la democracia y a la responsabilidad social, aplicando en todo momento la normativa que regula al Sistema Financiero Popular y Solidario, los valores, sus principios y doctrina de la cooperación.

Estos valores y principios universales son los cimientos y la fortaleza que tiene la Cooperativa de Ahorro y Crédito "23 de Julio" para seguir creciendo organizada y planificadamente; a través, de estos 59 años de vida institucional y servicio, ahora en las cuatro regiones de nuestro país: Costa, Sierra, Oriente y Región Insular.

Otra fortaleza que tiene nuestra institución es la lealtad que tienen y sienten los socios, porque ellos, saben y aceptan sus responsabilidades, porque son tratados sin discriminación, fijan sus políticas y toman decisiones por medio de sus representantes y directivos, contribuyen equitativamente al capital social a través de los certificados de aportación, en definitiva, la cooperativa trabaja por el desarrollo sostenible como personas, familias y de la comunidad en general.



tener un equipo gerencial fuerte, profesional y sobre todo honesto, apoyado por un grupo de colaboradores que trabajan incansablemente con gusto, alegría y cumplimiento de sus metas de trabajo, hacen de esta institución más sólida y solvente y si sumamos el buen gobierno corporativo, con directivos y asambleístas que analizan y debaten casos para tomar las decisiones, pensando meiores fortalecimiento institucional, vemos a una institución que crece, florece y sigue dando frutos. Todo se hace pensando en el bienestar de los socios, porque ustedes son nuestro mejor capital.

Los resultados están a la vista, actualmente contamos con 269.671 socios, 26 oficinas con una infraestructura y tecnología moderna y de calidad, que se ajusta al crecimiento institucional, tenemos 436.146.708 en Activos, 387.593.516 en Pasivos, 337.942.730 en Cartera Bruta y 47.034.193 en Patrimonio, cifras actualizadas a mayo del presente año, mismas que nos hacen ver que estamos haciendo lo correcto, que seguimos el camino adecuado de trabajo, progreso y desarrollo, manteniéndole a nuestra cooperativa, en los lugares importantes del cooperativismo nacional.

Sin embargo de todo lo realzado, mucho queda por hacer, tenemos que seguir adelante, trabajando con más fuerza y responsabilidad, resolviendo situaciones difíciles que aparecen en el camino, fortaleciendo los éxitos alcanzados, siempre con el compromiso de no desmayar en nuestro empeño de mantenerle en lo más alto a nuestra cooperativa, seguiremos ofertando nuestros servicios de calidad, excelencia y con nuestras buenas prácticas de servicio, contribuir con el desarrollo socioeconómico de nuestro socios y de todo el país.

Que este QUINCUAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN, sea una oportunidad más para expresar nuestro saludo reverente a tan noble institución que está celebrando sus 59 años de vida institucional.

LOOR A LA COOPERATIVA "23 de JULIO"

Ab. Efrén Arroyo T.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA "23 DE JULIO"



Carta de Gerencia General

G4-1



Con gran alegría y gratitud me dirijo a ustedes en esta ocasión tan especial. Hoy celebramos con orgullo el 59º aniversario de nuestra querida institución. Siguiendo los principios cooperativos legado de nuestros fundadores seguimos trabajando incansablemente para brindarles servicios financieros de calidad y contribuir al desarrollo económico de nuestros asociados y comunidades en nuestras zonas de influencia.

A lo largo de estos 59 años, hemos enfrentado retos muy grandes como el colapso bancario y la dolarización en el año 2000, la inestabilidad política 1997-2007, donde tuvimos 6 presidentes, la pandemia por COVID 19 en el año 2020 2022 entre otros retos que hemos logrado superar, pero siempre hemos mantenido nuestro compromiso de servir de la mejor manera posible a nuestros asociados.

Nuestra cooperativa se ha convertido en uno de los pilares fundamentales para el crecimiento y bienestar de nuestros asociados, y estamos muy agradecidos por la confianza depositada hacia nuestra institución pues sin esta confianza no sería posible enfrentar con éxito los retos que



demanda ser una institución en constante desarrollo.

Queremos destacar el esfuerzo y la dedicación de nuestros directivos, asambleístas, empleados y socios, quienes con su participación han hecho posible el éxito y la solidez de nuestra cooperativa. Cada ente es una pieza fundamental en el engranaje de nuestra institución; juntos seguimos construyendo una institución sólida y confiable que cada día le aporte más al bienestar de sus asociados y clientes.

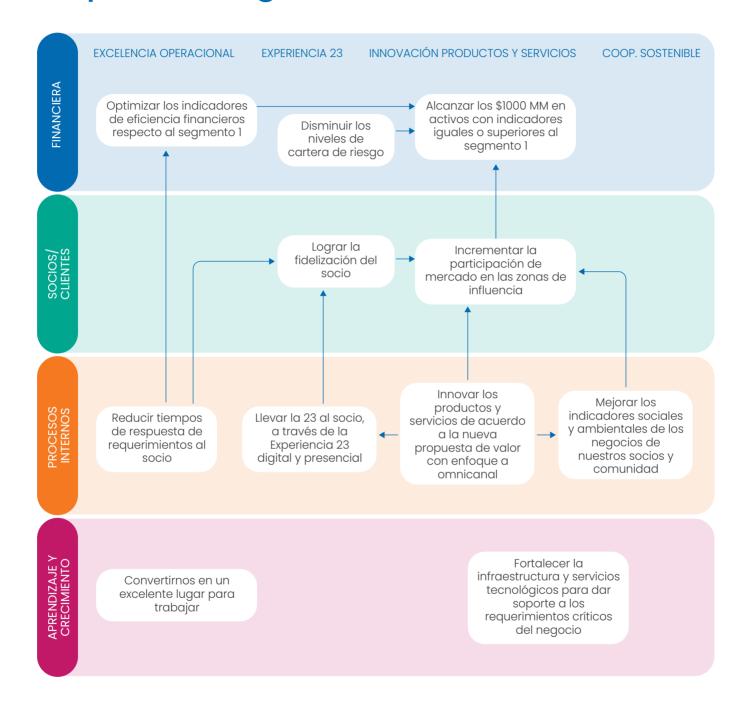
Les invito a trasformar las limitaciones en oportunidades; a ser siempre parte de la solución y no del problema; a tener una solución para cada problema y no un problema para cada solución, estamos convencidos que juntos somos más y que unidos en un solo puño seremos más fuertes para enfrentar los retos del futuro. Atentamente,

Eduardo Aguirre SosaGERENTE GENERAL COAC 23 DE JULIO LTDA.





Mapa Estratégico





Nuestra institución

G4-3

Nuestra Cooperativa "23 de Julio"

La historia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "23 de Julio" Ltda., está llena de acontecimientos relacionados todos ellos con las aspiraciones de los trabajadores, amas de casa, profesionales, artesanos, hombres y mujeres que se proponen elevar sus niveles de vida en lo social, cultural y económico.

En julio de 1962, el gobierno interino del Dr. Carlos Julio Arosemena Monroy y la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos (USAID) firmaron un acuerdo para implementar un programa de FOMENTO COOPERATIVO; así se dio inicio a la organización de múltiples cooperativas en toda la geografía nacional.

Estos y otros factores incidieron directamente en la formación de la Precooperativa de Trabajo, Producción y Consumo "Núcleo de Juventud", en el cantón Cayambe en 1962. A esta organización concurrieron hombres y mujeres animados por el propósito de sumar esfuerzos para mejorar sus condiciones de vida y aportar al desarrollo del cantón.

La Pre - Cooperativa de Trabajo, Producción y Consumo "Núcleo de Juventud" se fusiona con el Comité Organizador "San Pedro de Cayambe" en el mes de abril de 1963; luego con la Pre-cooperativa de Empleados Municipales el 8 de mayo, pero un 20 de Agosto de 1964 toma el nombre de Cooperativa de Ahorro y Crédito "23 de Julio" Ltda., dando honor a la Cantonización de Cayambe.

La Cooperativa 23 de Julio busca mejorar la calidad de vida y dar el mejor beneficio a la comunidad con productos y servicios financieros, para cuidar y ver crecer su capital con cuentas de ahorros e inversiones, también contribuye con el crecimiento económico y genera actividades a nivel social con la comunidad, conduciendo al cumplimiento de objetivos planteados por socios otorgando créditos inmediatos y oportunos.

Hasta el año 1985, la Cooperativa 23 de Julio fue regulada por el Ministerio de Bienestar Social, posteriormente su control pasaría a la Superintendencia de Bancos y Seguros la cual regulaba todos los movimientos que efectuaba, finalmente desde el año 2012 hasta la actualidad, el ente regulador es la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), a la cual se reporta todas las actividades y operaciones a la Ley de la Economía Popular y Solidaria del Sector Financiero.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de Julio Ltda., en el año 2021 como parte de su crecimiento tomó la decisión de realizar la absorción de agencias y socios de la Cooperativa Construcción, Comercio y Producción (CCP) dando como resultado el crecimiento a 26 agencias a nivel nacional, y un más de 260 mil socios, motivo por el cual la cooperativa día a día brinda a sus socios el mejor servicio con cajeros multifunción que se encuentran en puntos estratégicos en todo el país incluido las islas Galápagos.



Principios Cooperativos

2 **Primer Principio** Segundo Principio "Membresía Abierta y Voluntaria" "Control Democrático de los Miembros" 3 **Tercer Principio Cuarto Principio** "Participación Quinto Principio Económica de los "Autonomía e Miembros" "Educación, Independencia" Entrenamiento e Información" 6 **Sexto Principio** Séptimo Principio "Cooperación entre Cooperativas" "Compromiso con la Comunidad"



Misión, Visión y Valores

G4-3



Misión:

Contribuir al desarrollo sostenible del país, a través de la excelencia en productos y servicios financieros.



Visión:

Contar con la mejor estrategia de comercialización para alcanzar los 1.000 millones en activos, con rentabilidad, siendo el mejor lugar para trabajar e impulsando las finanzas verdes.



Compromiso

Contribuimos activamente en los resultados, velando por el crecimiento y bienestar permanente de la institución.



Integridad

Actuamos con ética, justicia, rectitud y honestidad.



Satisfacción al cliente

Entregamos productos y servicios con atención de calidad en un ambiente de confianza y profesionalismo, generando experiencias satisfactorias para nuestros clientes.



Trabajo en equipo Somos un solo equipo, alineado y motivado que integra sus talentos para conseguir nuestra visión.

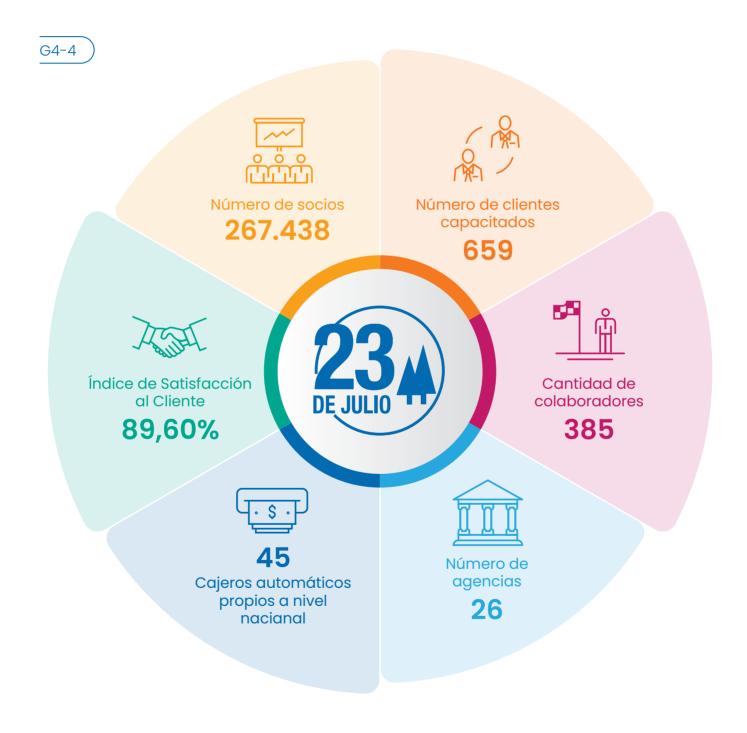


Innovación

Impulsamos el cambio, desarrollamos e implementamos estrategias y tecnologías para superar nuestro desempeño y satisfacer a nuestros clientes.



Cifras Cooperativa de Ahorro y Crédito "23 de Julio" al 31 de diciembre 2022

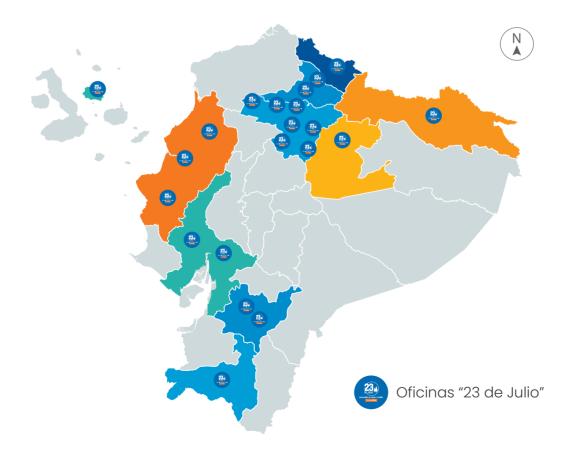




Cobertura <u>G4-6, G4-8, G4-9</u>

MATRIZ CAYAMBE TABACUNDO EL QUINCHE GUAYLLABAMBA YARUQUÍ TUMBACO SANGOLQUÍ QUITO PRENSA	Provincia	Oficina
QUITO CALDERON QUITO AMAZONAS QUITO SUR QUITO ARGELIA		MATRIZ CAYAMBE TABACUNDO EL QUINCHE GUAYLLABAMBA YARUQUÍ TUMBACO SANGOLQUÍ QUITO PRENSA QUITO CALDERÓN QUITO AMAZONAS QUITO SUR

Provincia	Oficina
CARCHI	TULCÁN
IMBABURA	IBARRA
IIVIDADUKA	OTAVALO
LOJA	LOJA
GUAYAS	GUAYAQUIL
GUAYAS	MILAGRO
	PEDERNALES
MANABÍ	BAHÍA DE CARÁQUEZ
	MANTA
SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO
NAPO	EL CHACO
GALÁPAGOS	SANTA CRUZ
AZUAY	CUENCA DE LAS AMÉRICAS
AZUAY	CUENCA TOTORACOCHA





Equipo de trabajo que dirige la cooperativa (G4-6, G4-8)

ALTA GERENCIA



MSc. Eduardo Aguirre GERENTE GENERAL



Ing. Mónica Nicolalde
SUBGERENTE
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Ing. Freddy Arias
GERENTE
COMERCIAL

SUBGERENCIAS COMERCIALES REGIONALES



Lic. Juan Arguello SUBGERENTE COMERCIAL REGIONAL 1



Ing. Diego Zapata SUBGERENTE COMERCIAL REGIONAL 2



Ing. Juan Patiño SUBGERENTE COMERCIAL REGIONAL 3

ÁREAS ASESORAS



Econ. Fanny Morales JEFE NACIONAL DE RIESGOS



Ing. Gabriela
Andrango
OFICIAL DE
CUMPLIMIENTO



Abg. Ernesto Lemache ASESOR JURÍDICO



Lic. Iván BenavidesAUDITOR INTERNO



ÁREAS FINANCIERAS Y DE APOYO	
HIDALGO TERÁN GABRIELA PATRICIA	JEFE NACIONAL DE TESORERÍA
CANDO SALAS EDUARDO PATRICIO	JEFE NACIONAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
QUISILEMA MARTÍNEZ LUIS IVÁN	JEFE NACIONAL DE CONTABILIDAD
VILLARRUEL VIZCAÍNO MAYRA ALEJANDRA	JEFE NACIONAL DE TALENTO HUMANO
TUQUERRES CHICAIZA MARIO MAURICIO	OFICIAL DE SEGURIDAD FÍSICA
PARRA JINEZ ANDREA JACQUELINE	JEFE DE PROYECTOS

ÁREAS OPERATIVAS	
VELASTEGUI ESPINEL BORIS ERICK	JEFE NACIONAL DE OPERACIONES
HERRERA RODRÍGUEZ DIEGO ANDRÉS	JEFE DE FÁBRICA DE PROCESAMIENTO DE CRÉDITO
ROSERO PORTILLA ADRIANA IVONNE	OFICIAL DE CALIDAD Y PROCESOS





ÁREAS COMERCIALES

ABAD BUENAÑO CARLOS LUIS	JEFE COMERCIAL DE SUCURSAL	GUAYAQUIL
AGUILAR ESTEVEZ CARMEN CRISTINA	JEFE COMERCIAL DE SUCURSAL	GUAYLLABAMBA
ALCÍVAR AVEIGA VICKY ZULAY	JEFE COMERCIAL DE SUCURSAL	MANTA
BRAVO JARRÌN ANA PAOLA	JEFE COMERCIAL DE SUCURSAL	CALDERÓN
BRAVO SALCEDO EDUARDO MAURICIO	JEFE COMERCIAL DE SUCURSAL	LOJA
CAIZA FLORES FREDDY ROLANDO	JEFE COMERCIAL DE SUCURSAL	PEDERNALES
CASTRO LEÓN LÍA SABINA	JEFE COMERCIAL DE SUCURSAL	CUENCA L.A.
CHORLANGO GUAYASAMÍN WILLIAN TOMÁS	JEFE COMERCIAL DE SUCURSAL	AMAZONAS
DE LA ROSA MEDINA PAOLA ELIZABET	JEFE COMERCIAL DE SUCURSAL	BAHÍA DE C.
FLORES CANDO ELIZABETH NAOMI	JEFE COMERCIAL DE SUCURSAL	SANTA CRUZ
GARZON UTRERAS DIANA ALEXANDRA	JEFE COMERCIAL DE SUCURSAL	SANGOLQUÍ
HIDALGO LARCO MARY GUADALUPE	JEFE COMERCIAL DE SUCURSAL	QUINCHE
LEÓN LEMA MARCO JAVIER	JEFE COMERCIAL DE SUCURSAL	CUENCA T.
MEDIAVILLA VARELA JESSICA MARIBEL	JEFE COMERCIAL DE SUCURSAL	IBARRA
MENDEZ ALTAMIRANO CHRISTIAN TOMAS	JEFE COMERCIAL DE SUCURSAL	EL CHACO
PAZMIÑO GALARZA WILLIAMS HOLDER	JEFE COMERCIAL DE SUCURSAL	TUMBACO
PEÑA MOYA JIMENA ALEXANDRA	JEFE COMERCIAL DE SUCURSAL	OTAVALO
PORTILLA MAYA RUBIA ESTELA	JEFE COMERCIAL DE SUCURSAL	YARUQUÍ
PROAÑO JÁCOME JOHANNA INÉS	JEFE COMERCIAL DE SUCURSAL	ARGELIA
RODRÍGUEZ SUQUILANDA ALICIA ESPERANZA	JEFE COMERCIAL DE SUCURSAL	LAGO AGRIO
SANDOVAL VELÁSQUEZ JHONNY GERARDO	JEFE COMERCIAL DE SUCURSAL	TABACUNDO
VALDIVIESO MANJABE LUIS ALFREDO	JEFE COMERCIAL DE SUCURSAL	CHIMBACALLE
VILLOTA DELGADO JOHN BYRON	JEFE COMERCIAL DE SUCURSAL	TULCÁN
VINUEZA ZAPATA JEIMMY KARINA	JEFE COMERCIAL DE SUCURSAL	CAYAMBE
GARCÍA ARELLANO CECILIA DEL ROCÍO	JEFE COMERCIAL DE SUCURSAL	MILAGRO



GESTIÓN DE SUSTENTABILIDAD

CAPÍTULO





1.1. Políticas de ResponsabilidadSocial Empresarial

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de Julio Ltda., implementó desde el 2014, políticas de Responsabilidad Social Empresarial, aprobadas por el Consejo de Administración, año a año estas políticas son actualizadas con el objetivo de fortalecer una serie de principios y compromisos en la gestión social, reflejada en los procesos y valores institucionales.

Política general de Responsabilidad Social

Nuestras acciones se fundamentan en el compromiso de generar valor económico, social y ambiental, fomentando una cultura socialmente responsable, logrando un impacto positivo en la relación con nuestros aliados estratégicos mediante un sistema de gestión sustentable.

Política Económica

Desarrollar negocios éticos que respondan a los preceptos de transparencia de información, a través de una adecuada administración de los recursos financieros, con beneficio mutuo para la entidad y sus grupos de interés y contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida y desarrollo sostenible.

Política Social

Mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores/as y sus familias, la comunidad y la sociedad en general mediante acciones que fortalezcan su desarrollo integral.

Política Ambiental

Promover y gestionar el uso adecuado de los recursos naturales, basados en una cultura de reducción, reutilización y reciclaje para minimizar nuestro impacto ambiental.



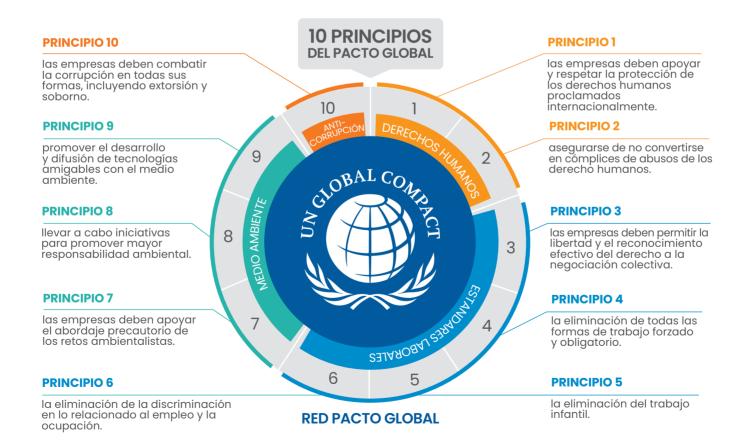
1.2. Principios del Pacto Global

Pacto Global es una iniciativa de Naciones Unidas lanzada en el año 2.000 como un llamado voluntario a las organizaciones en todo el mundo a alinear sus operaciones y estrategias a 10 principios universalmente aceptados, así como también para tomar acciones que aporten a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), es por esta razón que actualmente forman parte de Pacto Global 160 países con más de 13.000 empresas y más de 3.800 organizaciones.

Pacto Global Red Ecuador nace en el año 2011, cuenta con más de 360 miembros activos entre empresas y organizaciones de todo tamaño y origen.

Desde abril del 2016 hasta la fecha, la Red Local ha presentado un crecimiento sustancial de miembros, convirtiendo a la iniciativa en la Red de Sostenibilidad más relevante del país y una de las redes locales con más crecimiento en el mundo.

Es importante informar que nuestra institución fue la primera Cooperativa de Ahorro y Crédito en formar parte de esta importante iniciativa.





1.3. Objetivos de Desarrollo Sostenible







































BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

CAPÍTULO





2.1. Composición y funciones de nuestro Gobierno Corporativo

G4-34, G4-42

El Buen Gobierno Corporativo en la Cooperativa, basa su composición y funcionamiento de forma paulatina, acorde a su evolución, llegando en el año 2023 a consolidarse como Gobierno Cooperativo.

Conforme la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General, el Estatuto de la Cooperativa y su Reglamento Interno, establece que estas instituciones financieras para su funcionamiento, contarán con una Asamblea General, que es el máximo órgano de Gobierno de la Cooperativa y estará constituida por representantes elegidos en votaciones personales, directas, secretas y obligatorias de los socios; y, sus decisiones obligan a directivos, administradores, socios y demás órganos de la Cooperativa, siempre que no sean contrarias a las normas jurídicas que rigen la organización, funcionamiento y actividades de la institución.

Para ser partícipes de la Asamblea General, nace la necesidad imperiosa de cumplir ciertos requisitos fundamentales, entre ellos que los socios deben encontrarse al día en el cumplimiento de sus obligaciones económicas de cualquier naturaleza. La Asamblea General resolverá asuntos de importancia y establecerá las reglas generales para el funcionamiento de la organización.

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera en uso de sus atribuciones norma de forma clara las clases de asambleas. siendo estas: Ordinarias, extraordinarias e informativas. Ordinarias que se reúnen por lo menos una vez en el año donde se tratan temas de conocimiento, aprobación o rechazo de los informes económicos y de gestión del Gerente y directivos; los estados financieros; elección de consejeros cuando proceda estatutariamente, y se tratará cualquier otro asunto que conste en el orden del día determinado en la convocatoria, conforme a lo dispuesto en el Reglamento General a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, extraordinarias para tratar asuntos puntuales: e, informativas para informar asunto de relevancia para la entidad.

La Ley de la Economía Popular y Solidaria, su Reglamento, en el Estatuto Social y Reglamento Interno Administrativo de la institución reza los consejos, periodicidad y conformación de los consejos, siendo el Consejo de Administración órgano directivo y de fijación de políticas constituido por 5 vocales principales y 5 vocales suplentes, entre sus miembros se designa las dignidades de Presidente, Vicepresidente y Secretario. Sus funciones y facultades se encuentran determinadas en la Ley de la Economía Popular y Solidaria, su Reglamento, en el Estatuto Social y Reglamento Interno Administrativo de la institución.



El Consejo de Vigilancia de la Cooperativa órgano de control interno de las actividades económicas que, sin injerencia e independiente de la administración, responde a la Asamblea General, se encuentra conformado por 3 vocales principales y 3 vocales suplentes, entre sus miembros se designa las dignidades de Presidente y Secretario. Sus funciones y facultades se encuentran determinadas en la Ley de la Economía Popular y Solidaria, su Reglamento, en el Estatuto Social y Reglamento del Consejo de Vigilancia.

La Gerencia y los Comités completan la estructura interna de la Cooperativa, en el

caso de la Gerencia sus funciones y atribuciones se encuentran definidas en los cuerpos normativos referidos anteriormente; y, en el caso de los Comités, se determinan en las regulaciones de los organismos de control y la normativa desarrollada a la interna de la Institución.

Así pues, el Buen Gobierno Cooperativo es el conjunto de normas, prácticas, principios éticos y elementos de cultura empresarial que permite relaciones armónicas, ecuánimes y transparentes entre los diferentes grupos de interés que están comprometidos con la existencia y accionar de la Cooperativa.



2.2. Estructura del Gobierno Corporativo

G4-EC6, G4-LA12

- Asamblea General de Socios y Representantes
- Consejo de Administración
- Consejo de Vigilancia
- Gerencia
- Comités

En el mes de noviembre del 2022, bajo el mando del Sr. Eduardo Arcos, presidente de la Junta Electoral, se realizaron las elecciones de representantes de la Cooperativa, obteniendo como resultado a 12 mujeres y 18 hombres que forman parte de la Asamblea General de Representantes.

Consejo de Administración



Abg. Efrén Arroyo
PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN



Ing. Segundo Jiménez
VICEPRESIDENTE DEL
CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN



Lic. Mónica NovoaSECRETARIA DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN



Lic. Elizabeth TiuquingaVOCAL DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN



Arq. Lucía Velasco VOCAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Consejo de Vigilancia



Ing. Jenny Hidalgo
PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE VIGILANCIA



Cont. Jorge Rodríguez
SECRETARIO DEL CONSEJO
DE VIGILANCIA



2.3. Comités Internos

G4-3, G4-34, G4-S03, G4-S04

Denominación del Comité	Integrantes	Responsabilidades	Nº Sesiones		Muje res
Comité de Seguridad y Salud Ocupacional	3 delegados del empleador 3 delegados de los trabajadores Técnico de Salud y Seguridad Ocupacional Médico Ocupacional	Promover la observancia de las disposiciones sobre prevención de riesgos profesionales.	9	7	5
Comité de Procesos	Subgerencia Administrativa y Financiera Jefe de Riesgos Oficial de Calidad y Procesos	Analizar y resolver sobre las propuestas de reformas de la gestión documental administrativa para el mejoramiento continuo de procesos.	34	0	3
Comité de Construcción	Presidente del Consejo de Administración Presidente del Consejo de Vigilancia Gerente General Subgerente Administrativa y Financiera Auditor Interno Asesor Jurídico	Fijar los parámetros que orienten la planificación, diseño, remodelación y construcción de obras de infraestructura en lo relativo a la arquitectura e ingenierías, procesos de contratación, adjudicación o contratación directa y entrega, que requiera la Cooperativa.	15	5	1



Comité de Riesgos	Vocal del Consejo de Administración Gerente General Subgerente Administrativa y Financiera Jefe de Riesgos Su bgerente Comercial Vocal del Consejo de Vigilancia	Es el órgano creado por el directorio u organismo que hace las veces de la institución del sistema financiero, responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos, para la eficiente gestión integral de los riesgos y de manera específica en los identificados en la actividad que efectúa la entidad; y, de proponer los límites de exposición a éstos.	30	4	2
Comité de Cumplimiento	Vocal Consejo de Administración Gerente G eneral Auditor Interno Asesor Legal Jefe de Riesgos Subgerentes Regionales Oficial de Cumplimiento Subgerente Administrativa y Financiera	Velar por la aplicación de las políticas y procedimientos de control para mitigar el riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo	12	5	3
Comité ALCO	Gerencia General Subgerencia Administrativa y Financiera Jefe de Riesgos Jefe de Crédito Tesorera General Jefe de Marketing	Comité de Gestión de Activos y Pasivos ALCO, se crea para conocer, analizar y disponer sobre las acciones que tengan que ver con el control de los movimientos de los activos, pasivos y contingentes, y administración del riesgo de liquidez, de mercado y de crédito. Y proponer políticas financieras y estrategias comerciales para asegurar una correcta toma de decisiones de inversión y financiación como también encaminar a la institución a gestionar una adecuada estructura entre la captación y colocación que permita una eficiente administración de los recursos económicos.	12	3	3
Comité de Tecnología de la Información	Miembro del Consejo de Administración Miembro del Consejo de Vigilancia (invitado) Gerente General Subgerente Administrativo y Financiero (invitado) Auditor Interno (invitado) Jefe de Riesgos Jefe de tecnología de la Información Funcionarios (invitados)	La función principal del Comité de Tecnología de la Información es asesorar a la Administración de la Cooperativa en los temas relacionados con la gestión de la tecnología de la información, la aplicación de políticas de gestión sobre los riesgos tecnológicos, el cumplimiento de las regulaciones, y la implementación de estándares internacionales al respecto.	7	5	2



Comité de Adquisiciones	Presidente del Consejo de Administración Presidente del Consejo de Vigilancia Gerente General Subgerente Administrativo Financiero Asesor Jurídico (Invitado) Funcionarios (invitados)	El Comité de Adquisiciones es el organismo técnico para la adquisición de bienes en montos de acuerdo a normativa interna.	2	5	1
Comité de Gestión de Talento Humano	Presidente del Consejo de Administración Gerente General Auditor Interno Asesor legal Subgerente Administrativo y Financiero Jef e de Talento Humano	 Aprobar los resultados del proceso de la valoración de cargos de acuerdo a la metodología aprobada y presentada por el Departamento de Talento Humano. Aprobar anualmente los condicionantes generales de remuneración variable del personal de la Institución, así como los indicadores aplicables a cada cargo. Conocer los resultados de la aplicación de la remuneración variable del personal de manera semestral. Analizar semestralmente los informes de rotación y desvinculación del personal. Conocer el estudio anual de clima laboral y recomendar medidas de mejoramiento. Asesoría a la Gerencia General en la toma de decisiones relacionadas con la remuneración del personal. 	2	4	2
Comité de Cobranzas	Subgerentes Regionales Jefe de Riesgos Asesor Jurídico Jefe de Cobranzas	Cumplir y hacer cumplir las normas, procedimientos y requisitos establecidos en el manual de cobranzas, con el fin de mantener una administración de la gestión de la cobranza extrajudicial y judicial de la cartera, enmarcados en el modelo de Cobranzas, y en parámetros cuantitativos y cualitativos que permitan minimizar el riesgo de pérdida.	12	4	2
Comité Seguimiento Plan Operativo	Subgerente Administrativa Financiera Oficial de Calidad y Procesos Jefe de Proyectos Líderes de Proyectos	Supervisar y evaluar el progreso y el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en el plan operativo El comité está encargado de monitorear el desarrollo de las actividades, revisar los indicadores de desempeño, identificar desviaciones problemas, y tomar acciones correctivas cuando sea necesario.	1	4	3



2.4. Aliados estratégicos

G4-16

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "23 de Julio", tiene entre sus objetivos estratégicos el crecimiento institucional y con ello, aportar al crecimiento de sus proveedores y demás empresas relacionadas con las que ha establecido vínculos estratégicos en beneficio de nuestros procesos, para una mejor satisfacción de los socios y clientes. Entre los principales aliados del sector financiero, por ejemplo, contamos con Financoop, la Red Financiera para el Desarrollo, la

Confederación Alemana de Cooperativas DGRV e ICORED con la cuales se trabaja de manera conjunta para el progreso del sector cooperativo en el ámbito tecnológico y de metodologías que mejoran nuestros productos y servicios. Además, contamos con alianzas que fortalecen nuestros procesos institucionales orientándonos a la innovación y automatización como COBISCORP, BANRED, ALEXSOFT, CARDTECH, Urbano, Servipagos, Facilito, Registro Civil, entre otros.





2.5. Código de Ética y Comportamiento

G4-56





Nuestra institución está enmarcada en una cultura de transparencia, ética, respeto y buenas prácticas alineadas al cumplimiento de la normativa y a los valores institucionales, propendida mediante capacitaciones que lo realiza la Unidad de Cumplimiento hacia todos los colaboradores; con la finalidad de ratificar nuestro compromiso hacia una gestión integra a todo nivel.

Gestión para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos Incluido el Terrorismo.

Con la finalidad de mantener un proceso de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos continuo, eficiente y eficaz, la Unidad de Cumplimiento aplica el sistema de prevención de riesgos a todos los procesos y niveles de la entidad, contando con una estructura independiente de todas áreas, a un nivel asesor, dando cumplimiento a la normativa emitida por los entes de control externos e internos y a las buenas prácticas corporativas. Cooperativa aplica permanentemente el control preventivo, en cada uno de los enmarcados en verificar procesos, cumplimiento y aplicación a lo establecido en el Manual de prevención debidamente aprobado, los procedimientos metodologías de cada una de las contrapartes, con el objetivo de mitigar el riesgo de lavado de activos.



2.6. Informe de Auditoria Interna

G4-56

El trabajo desarrollado por Auditoría Interna en el año 2022 incluye la evaluación de las operaciones administrativas, financieras, operativas, de seguridad de la información e informáticas ejecutadas en el año. Trabajo que se lo desarrolló mediante auditorías de cumplimiento normativo, evaluaciones de gestión a las diferentes áreas y seguimientos de resoluciones del Consejo de Administración.

Auditorías que se realizaron en cumplimiento de las actividades programadas en el Plan Anual de Auditoría Interna aprobado por el Consejo de Vigilancia y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en el que se incluye exámenes especiales solicitados por la Superintendencia De Economía Popular y Solidaria

Opinión sobre los Estados Financieros

Los Estados Financieros se presentan de manera razonable, la información que mantienen es confiable y fidedigna, la información de las cifras de los Estados Financieros cumplen con las normas de prudencia y solvencia financiera, la información que utiliza y que reporta es oportuna y surge de las propias bases de datos de la cooperativa, se ajusta a las

disposiciones de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, del Sector Financiero Popular y Solidario y demás reglamentos y políticas que regulan las operaciones contables que sirven de sustento para la presentación de los Estados Financieros.

Evaluación del Control Interno y Otros Aspectos Relativos a Riesgos

Se comprobó y verificó el funcionamiento de los Sistemas de Control Interno, con el propósito de proveer una garantía razonable en cuanto al logro de objetivos, la eficiencia y eficacia de las operaciones, salvaguarda de los Activos, una adecuada revelación de los Estados Financieros, y, cumplimiento de las políticas y procedimientos internos, leyes y normas aplicables.

Verificamos que la Administración haya establecido los lineamientos generales y los procesos necesarios para la aplicación del Sistema de Control Interno, validando el cumplimiento de leyes, Resoluciones y disposiciones del ente de control, así como también de las políticas y procedimientos internos. Verificamos que la cooperativa cuenta con los organigramas estructural,

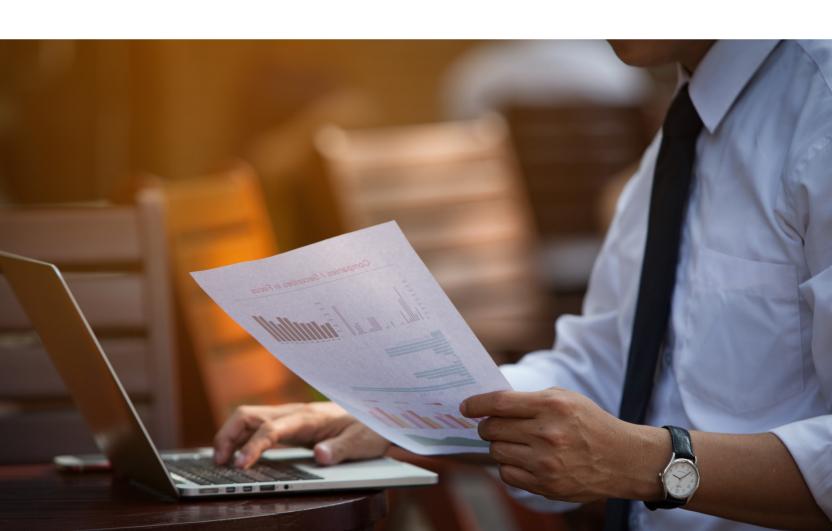


posicional y funcional, así como que cuente con manuales y reglamentos para las diferentes áreas que conforman la cooperativa, y se hayan generado políticas para identificar, evaluar, controlar y administrar los riesgos, y si estas son compatibles con el volumen y complejidad de las transacciones.

De nuestra evaluación verificamos que la cooperativa mantiene una adecuada estructura de Control Interno, misma que está apegada a las normas de prudencia financiera, lo que permite disponer de la seguridad en los registros de sus transacciones y de disponer de información confiable.

Cumplimiento Legal y Seguimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y de las Observaciones y Recomendaciones de Informes de Auditoría Interna y de Auditoría Externa.

Por disposición de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, se realizó el seguimiento, validación y calificación del cumplimiento de los planes de acción que surgen de las recomendaciones emitidas tanto por la Auditoría Interna, Externa, Auditoría de TI y Auditoría de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Recomendaciones y observaciones que son



ingresadas al "Sistema de Seguimiento Integral" (Sistema de Hallazgos de Auditoría) que implemento la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en el año 2014 y que fue comunicada con Oficio Circular No. SEPS-IR-DNRFPS-2014-05798 del 8 de abril del 2014. El grado de cumplimiento de estos planes de acción es adecuado, y su cumplimiento es comunicado trimestralmente a los Consejos de Administración y de Vigilancia y a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Gobierno Cooperativo

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "23 de Julio" cumple con las políticas y procedimientos tendientes a fomentar un adecuado funcionamiento de un Buen Gobierno, se han cumplido sustancialmente con las disposiciones de Transparencia de la Información a través de la página web institucional, publicaciones, pantallas y roll ups, así como las Disposiciones y Resoluciones de los Organismos de Control.

Verificamos que en el año 2022 los representantes de la Asamblea y los miembros de los Consejos de Administración y de Vigilancia cumplen con las atribuciones y funciones establecidas en el Código Orgánico Monetario y Financiero, el Estatuto y el Reglamento Interno.

Cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Unidad de Análisis Financiero (UAFE) para la Prevención del Lavado de Activos proveniente de Actividades Ilícitas.

Conforme lo dispuesto en el Art. 93 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario y a las disposiciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, verificamos el cumplimiento normativo de la Resolución No. 011-2014-F; 637-2020F y las reformas de la Resolución 655-2021F emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Realizamos pruebas de cumplimiento sobre el acatamiento de las políticas y procedimientos adoptados por la Cooperativa para la prevención de operaciones relacionadas con el lavado de activos y financiamiento de delitos, determinando que la cooperativa mantiene controles razonables para prevenir el riesgo de lavado de activos.

Confirmamos la existencia y aplicación de las políticas, procedimientos y controles internos que permiten prevenir el lavado de activos, así como la aplicación de las resoluciones y disposiciones emitidas por los entes de control, a través de la gestión que realiza el Oficial de Cumplimiento y el Comité de Cumplimiento.



DESEMPEÑO FINANCIERO

CAPÍTULO

G4-14, G4-EC1





3.1. Crecimiento Sostenible

El crecimiento de los Activos de la Cooperativa "23 de Julio" corresponde a un valor de \$79.109.279 durante precedente, equivalente a un 23,27% anual; cifra con la cual alcanzamos un monto de \$419.127.926 a diciembre de 2022.

El año 2022 constituyó un importante desafío para la institución, que ahora tiene el reto de consolidar su presencia en las cuatro regiones del Ecuador, equilibrando los conceptos operativos tecnológicos V requeridos al ser parte del Segmento 1 de las Cooperativas más grandes del Ecuador, pero sin perder la naturaleza de cercanía con los socios, la razón de ser de nuestra entidad.

La Cartera Bruta crece durante el año 2022 por un valor de \$75,682,545 cerrando el ejercicio económico con un valor de \$322,658,412; mientras que la Captación de Ahorro y Plazo Fijo refleja un incremento de \$47,974,935 y un saldo al cierre del ejercicio por \$318,780,216.

La Cooperativa, gracias a su desempeño económico y manejo administrativo y gerencial, genera además la confianza en organismos internacionales como Oiko Credit: así como de instituciones nacionales entre ellas Financoop y Conafips, a través de las cuales realizamos intermediación para llegar a los sectores productivos de nuestras zonas de influencia. La utilidad del eiercicio 2022 fue de \$596,446.

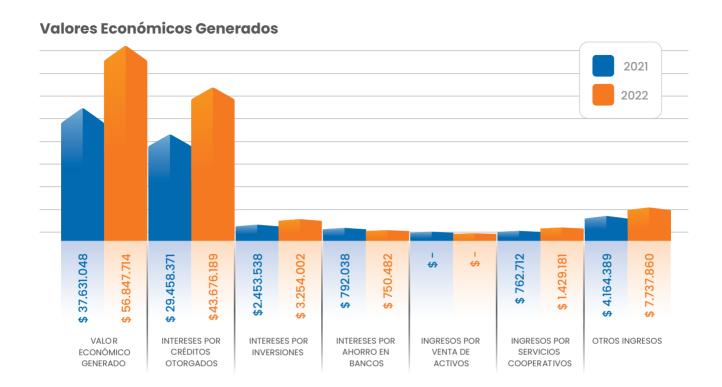
Es importante recalcar que este crecimiento garantizar la sustentabilidad debe sostenibilidad en el tiempo, por lo que es importante para nosotros no únicamente crecimiento, aenerar sino mantener indicadores financieros financieramente saludables Mantenemos entre indicadores más favorables frente al peer group, a la Cobertura de Provisiones con un 176,73% y a la Suficiencia Patrimonial con 481,91%, siendo ambos claves en relación a la gestión de recursos institucionales.

3.1.1. Valor Económico Generado

2022 **CONSOLIDADO CONSOLIDADO** US\$ % US\$ Valor Económico Generado \$37.631.048 100% \$56.847.714 100% 78% 1.1 Intereses por créditos otorgados 77% \$29.458.371 \$43.676.189 1.2 7% Intereses por inversiones \$2.453.538 \$3.254.002 6% 1.3 Intereses por ahorro en bancos 2% \$792.038 \$750.482 1% 1.5 Ingresos por venta de activos 0% 0% \$-\$-1.6 Ingresos por servicios cooperativos \$762.712 \$1.429.181 3% 2% 1.7 14 % Otros ingresos \$4.164.389 \$7.737.860 11%

2021





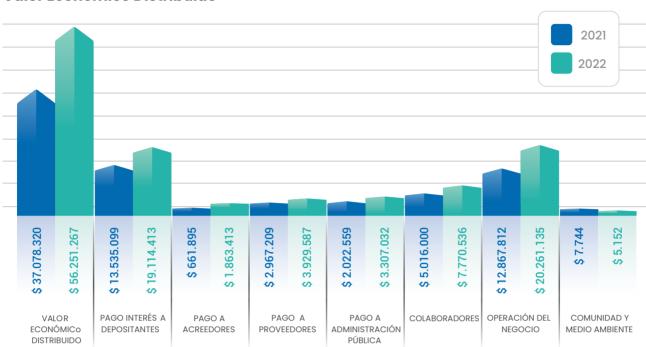
La Cooperativa de Ahorro y Crédito "23 de Julio" realiza su gestión equilibrando las dimensiones económica, ambiental y social para sus grupos de interés, a través de un servicio de Intermediación socialmente responsable.

Bajo estos parámetros, el Valor Económico generado por la Cooperativa durante el año 2022 alcanzó un monto de \$56.847.714; cuyo mayor aporte se genera producto de la colocación de créditos, acorde al visionamiento estratégico de la Institución, así como por la recuperación de la cartera problemática.

3.1.2. Valor Económico Distribuido

5.1.2. Valor Econornico Distributad		2021		2022		
			%	US\$	%	
	Valor Económico Distribuido	\$37.078.320	100%	\$56.251.267	100%	
2.1	Pago Interes a Depositantes	\$13.535.099	37%	\$19.114.413	34%	
2.2	Pago a Acreedores	\$661.895	2%	\$1.863.413	3%	
2.4	Pago a Proveedores	\$2.967.209	8%	\$3.929.587	7%	
2.5	Pago a Administración Pública	\$2.022.559	5%	\$3.307.032	6%	
2.8	Colaboradores	\$5.016.000	14%	\$7.770.536	14%	
2.7	Operación del Negocio	\$12.867.812	35%	\$20.261.135	36%	
2.7	Comunidad y Medio Ambiente	\$7.744	0%	\$5.152	0%	
	Excedentes	\$552.729		\$596.446		





Valor Económico Distribuido

El Valor Económico Distribuido se destinó en un 34% al Pago de Intereses a los Depositantes, como recompensa a la lealtad de nuestros socios, rubro al cual el año 2022 se destinó una cantidad de \$19´114,413; mientras que el 36% de la distribución se destina a la Operación del Negocio.

Los pagos a Acreedores Locales y Extranjeros corresponden a un 3% de la distribución de valor, ratificando la adecuada gestión de intermediación financiera de la Cooperativa.

En concordancia a nuestros principios de transparencia y en función de la normativa pertinente, se ha destinado el 6% los Valores Distribuidos al pago de Impuestos y Contribuciones, aportando de manera decidida al desarrollo de nuestro país.

La diferencia entre el Valor Generado y el Valor Distribuido por la Cooperativa "23 de Julio" durante el año 2022, equivale a \$596,446.

3.2. Logros 2022

ATMS: Durante el año 2022, se logró un hito significativo al implementar exitosamente 40 nuevos cajeros automáticos a nivel nacional. Estos cajeros automáticos se ubicaron estratégicamente en áreas de alta demanda para garantizar un acceso conveniente a los servicios financieros para los usuarios, clientes y socios. Este despliegue exitoso aumentó la disponibilidad de los ATMS y mejoró la experiencia de los usuarios al brindarles una opción adicional para realizar transacciones bancarias de manera rápida y segura.



 En cuanto a la infraestructura física, se llevaron a cabo múltiples logros en términos de construcción y renovación de sucursales, Paralelamente, se tomaron medidas para garantizar la accesibilidad y comodidad de los clientes en las instalaciones físicas, creando un entorno propicio para llevar a cabo sus operaciones de manera eficiente y placentera.

3.3. Desafíos 2023

- Comercialización de tarjetas de crédito: Uno de los desafíos para el año 2023 será la comercialización efectiva de tarjetas de crédito. Con la creciente competencia en el mercado financiero, será necesario desarrollar estrategias de marketing innovadoras para atraer a nuevos clientes y promover los beneficios y ventajas de las tarjetas de crédito. Esto puede implicar campañas publicitarias efectivas, programas de recompensas atractivos, asociaciones estratégicas con empresas y una experiencia de solicitud y aprobación de tarjetas en línea rápida y conveniente.
- Apertura de cuenta en línea: Otro desafío importante para el año 2023 será la incursión en la apertura de cuentas bancarias en línea. Con la creciente digitalización de los servicios financieros, los bancos y las instituciones financieras deberán desarrollar plataformas seguras y eficientes para permitir a los clientes abrir cuentas bancarias en línea. Esto implicará la implementación de tecnologías de verificación de identidad robustas, salvaguardias de seguridad sólidas y una experiencia de usuario fluida. Además, será



necesario educar a los clientes sobre los beneficios y la seguridad de la apertura de cuentas en línea para fomentar su adopción.

• Migración de los servidores a la nube Azure En 2023, se planteará el desafío de migrar los servidores y sistemas complementarios a la operación del Core financiero, a la nube Azure. Este proceso implica trasladar los recursos de TI existentes a la infraestructura en la nube, lo que brinda numerosos beneficios como mayor escalabilidad, flexibilidad y seguridad. Sin embargo, esta transición requerirá una planificación cuidadosa, pruebas rigurosas capacitación para garantizar migración sin problemas y minimizar cualquier interrupción en las operaciones financieras.



3.4. Calificación de Riesgos

La administración integral de riesgos forma parte de la estrategia de la Cooperativa y del proceso en la toma de decisiones, la institución en su conjunto se apoya en la gestión de riesgos como un elemento competitivo de carácter estratégico y de decisión con el objetivo de identificar, medir, priorizar, controlar, mitigar, monitorear y comunicar las diferentes exposiciones de riesgo al que se afronta en el desarrollo de sus actividades y operaciones; alineada en su totalidad a los requerimientos normativos establecidos por los órganos reguladores así como a las exigencias del mercado y del entorno actual.

La Cooperativa mantiene y controla niveles de liquidez normales, en base a las necesidades de la institución y considerando además los lineamientos regulatorios establecidos para este efecto, en todo momento se aseguró que la institución mantenga suficiente efectivo y activos líquidos, que le permitan satisfacer la demanda por parte de los requirentes de préstamos, retiros, proveedores, entre otros; adicional se cuenta con un plan de fondeo tanto para colocación así como de manera preventiva en caso de requerimiento de contingencia; fondeadores siendo los instituciones nacionales e internacionales; de iaual manera no se ha evidenciado situaciones que deriven en activaciones de planes de contingencia de liquidez.

En cuanto al riesgo de mercado, el patrimonio soporta el crecimiento de los activos y pasivos sensibles, actualmente la institución puede absorber el valor generado en caso de pérdida al suceder movimientos adversos en las tasas de interés manteniendo una exposición dentro del apetito de riesgo de la Cooperativa.

El riesgo de crédito en la entidad es el de mayor exposición, sin embargo dentro de las acciones para mitigar el riesgo crediticio la cooperativa cuenta con planes de acción enfocados a la gestión de recuperación de manera específica distinguiendo entre sus líneas la recuperación extrajudicial y judicial respectivamente, por otro lado se dispone de un plan estratégico visionario direccionado al crecimiento de la cartera con calidad conforme con el plan estratégico para el 2025, y para ello de manera interna existen los lineamientos para alcanzar este objetivo. Con respecto a la cobertura de las provisiones ésta corresponde a una estrategia por parte de la cooperativa en la cual el provisionar los máximos porcentajes genera una holgura adecuada y por ende una mejor maniobra financiera en caso de cobertura riesgo.

La gestión del riesgo operativo en la institución se lo realiza basado en el correcto uso de las herramientas tecnológicas, factor personas y procesos que le permiten sobrellevar eventos no esperados, evitando y preparándonos de esta manera para cualquier tipo de afectación en la continuidad del negocio.

Finalmente, la institución en mejora y aporte con el medio ambiente se encuentra dando



cumplimiento a la Resolución No. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INR-INGINT-2022-00 3, cuyo objetivo principal es establecer las disposiciones que deben observar las entidades para la gestión del riesgo ambiental y social de los créditos que

otorgan, en función de la actividad económica del socio o cliente.

Atentamente. Econ. Fanny Morales Beltrán JEFE DE RIESGOS



"Prestigio, Rapidez y Respuesta Ágil"

CERTIFICA

Que el Comité de Calificación de Riesgo No.362-2022 celebrado el 13 de diciembre del 2022, con el análisis de la información financiera al 30 de septiembre de 2022, acordó asignar la siguiente categoría de calificación a la **Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de Julio Ltda.**

"AA-"

Categoría AA: La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación.

A las categorías descritas se puede asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

En Quito, a los 13 días del mes de diciembre del 2022.



Gerente General

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR-PACIFIC CREDIT RATING constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio"



NUESTROS SOCIOS

CAPÍTULO









4.1. Caracterización de los Socios



Nuestro desempeño busca el cumplimiento de la misión institucional: "Mejorar la calidad de vida de los socios a través de productos y servicios financieros competitivos, con enfoque de responsabilidad social y sostenibilidad"

267.438	Socios Naturales y Jurídicos
80.016	Socios con más de 10 años de permanencia
7,58%	De colocación de crédito en el sector rural
738	Reclamos atendidos
\$842.969,26	En cobertura de seguro de vida

Información tomada al 31 de diciembre de 2022.

Composición por Género (Créditos) Mujeres 43,15% Hombres 56,72% Jurídicas 0,13% Composición por Género (Captaciones) Mujeres 56,11% Hombres 34,31% Jurídicas 9,59%

Información tomada al 31 de diciembre de 2022.



La mayor parte de nuestros socios se encuentran concentrado en el rango de 30 a 36 años con un total de 40,03% y mayores de 60 años se colocan un total de 25,30%.

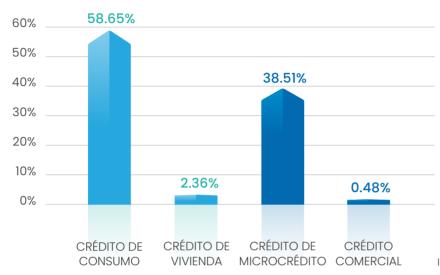


Información tomada al 31 de diciembre de 2022.

4.2. Cumplimos sueños con nuestros socios

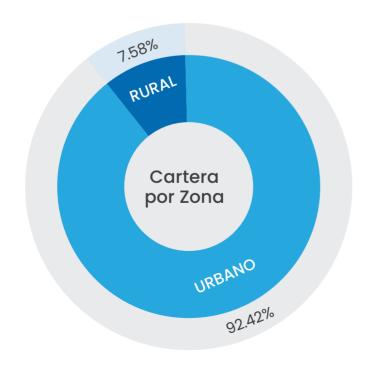
G4-8, G4-9

Distribución de la cartera diciembre 2022



A diciembre 2022 la cartera bruta es de \$194'640.977,19 colocada en un 38,51% en créditos de consumo, mientras que con el 38,51% en microcréditos.

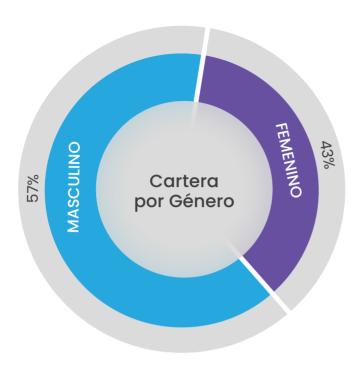
Información tomada al 31 de diciembre de 2022.



El 92,42% de créditos otorgados se encuentran en el sector urbano, mientras que el 7,58% se encuentran orientados al sector rural de nuestras zonas de influencia.

Información tomada al 31 de diciembre de 2022.





El 57% de los créditos han sido otorgados a hombres, mientras que el 43% son otorgados a mujeres.

4.3. Soluciones y respuestas oportunas

G4-PR5

En cumplimiento con la normativa de transparencia y protección de socios y clientes o de buenas prácticas y usos financieros y, en particular, del principio de equidad, la Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de Julio Ltda., al cumplir con el servicio de quejas, reclamos y sugerencias tanto a personas jurídicas como a personas naturales, ha solventado los siguientes temas:

Motivos	No. casos	%
1. Atencion al cliente	288	39,02%
2. Convenios empresariales	2	0,27%
3. Cuenta de ahorros	113	15,31%
4. Inversiones	5	0,68%
5. Operaciones de crédito	105	14,23%
6. Tarjeta de cajero automático	53	7,18%
6. Tarjeta de débito	159	21,54%
7. Trámites legales	8	1,08%
8. Certificados de aportación	3	0,41%
9. Tarjetas de crédito	2	0,27%
Total General	738	100%

Los 738 casos presentados por nuestros socios y clientes han sido atendidos con una respuesta oportuna y se han implementado mecanismos de mejora continua para minimizar los requerimientos presentados por los usuarios.



4.4. Apoyamos a la seguridad y tranquilidad de los socios y sus familias

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de Julio Ltda., pone a disposición de sus socios el seguro de vida al abrir una cuenta de ahorros y por el valor de \$1,00 mensual, los beneficiarios recibirán \$1,800.00 por muerte natural (\$1,500.00 correspondientes al Seguro de Vida y \$300.00 de Sepelio) y \$3,300.00 por muerte accidental.

Es importante resaltar que los seguros de vida han ayudado a nuestros socios y a sus beneficiarios a salir de los momentos difíciles en el aspecto económico.

	Desgravamen		58		\$491.844,55
	Desgravamen doble cabeza		21	0	\$167.080,93
Seguro	Desgravamen muerte accidental	casos	1	idado	\$5.084,82
e Se	Desgravamen doble cabeza muerte accidental	Φ	1	liqui	\$13.412,33
Tipo de	Desgravamen incapacidad	No. d	7	Monto	\$56.931,13
F	Desgravamen incapacidad doble cabeza	_	1	Ĭ	\$39.655,50
	Vida		50		\$68.960,00
	Total general		139		\$842.969,26



GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

CAPÍTULO







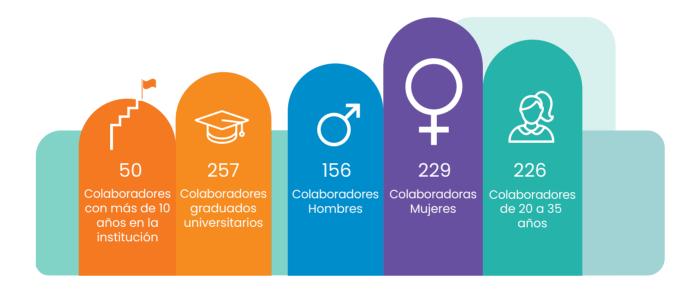
5.1. Gestión de Talento Humano

El departamento de Talento Humano de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de Julio se encuentra comprometido con sus colaboradores y tienen el objetivo de crecer como equipo de trabajo a través del trabajo conjunto con calidad y constancia.

La contratación del personal se la hace con base en la legislación vigente, misma que se alinea con los principios del Pacto Global en donde se establece: respetar la libertad de asociación y el reconocimiento afectivo del derecho a la negociación colectiva, eliminación de formas de trabajo forzoso y obligatorio, la abolición del trabajo infantil, eliminación de la discriminación, respeto al empleo y la ocupación.

En la Cooperativa no han existido casos de discriminación en el 2022.

Se detalla datos importantes de nuestros colaboradores:



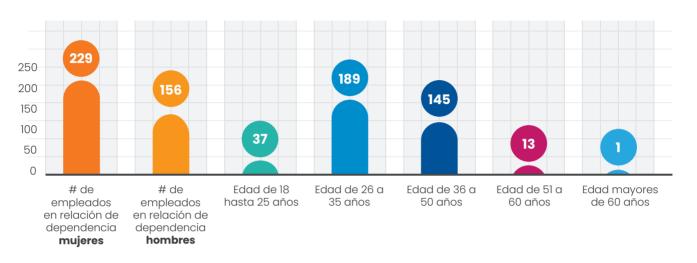
5.2. Generación de Fuentes de Empleo

G4-9, G4-10, G4-LA4, G4-LA12

La Cooperativa 23 de Julio, aporta a la juventud con la inserción laboral, permitiéndoles tener una experiencia laboral base a través de prácticas preprofesionales, a más de cumplir con la ley de Pasantías, a pesar de la gravedad de la pandemia que se atravesó, se logró brindar apoyo a 14 jóvenes para cumplir con sus prácticas preprofesionales.

- En el 2022 se contrataron a 143 personas, mientras que salieron de la institución 166 colaboradores.
- A diciembre 2022 contamos con el 2,60% de colaboradores con algún tipo de capacidad especial.

Edad de colaboradores



Nivel de educación



Pasantes 2022

7 Pasantes en el año 2021 Pasantes en el año 2022



5.3. Inversión para el bienestar de nuestros colaboradores

G4-LA2

Mes	Tema de Capacitación	Asistentes y costos	Inversión	
Febrero	Matriz Cayambe	Certificaciones: Incidente Handler, Ética Hacker y Chief Information Segurity Officer	Se capacitó a 2 colaboradores con una inversión de \$ 728 por cada uno	
rebielo	Matriz Cayambe	Análisis de Riesgo de Mercado y Liquidez, Stress Testing y Backtesting	Se capacitó a 2 colaboradores con una inversión de \$ 388,08 por cada uno	
Marzo	Matriz Cayambe	Capacitación "Programa Avanzado para la Construcción de la Matriz para Gestionar el Riesgo LAFT"	Se capacitó a 3 colaboradores con una inversión de \$ 224,00 por cada uno	
	Matriz Cayambe	Capacitación del curso Movimientos inusuales bancarios	Se capacitó a 3 colaboradores con una inversión de \$ 235,20 por cada uno	
	Matriz Cayambe	Curso Online Agile (ACP+ScrumMaster)	Se capacitó a 3 colaboradores con una inversión de \$ 391,34 por cada uno	
Mayo	Matriz Cayambe	Programa de información para inversionistas	Se capacitó a 2 colaboradores con una inversión de \$ 134,40 por cada uno	
	Matriz Cayambe	Coaching	Se capacitó a 2 colaboradores con una inversión de \$ 112,00 por cada uno	
Junio	Todos	Team Building	Se capacitó a todos los colaboradores con una inversión de \$ 14392,00	
Julio	Matriz Cayambe	Programa Liderazgo	Se capacitó a 47 lideres con una inversión de \$ 15456,00	
Septiembre	Matriz Cayambe	Evento de Ciberseguridad	Se capacitó a 2 colaboradores con una inversión de \$ 280,00 por cada uno	
Septierrible	Matriz Cayambe	Curso de Presupuesto	Se capacitó a 1 colaborador con una inversión de \$ 388,08 por cada uno	
Octubre	Matriz Cayambe	Taller: "El Control Interno como herramienta fundamental para una gestión efectiva en las COAC´s"	Se capacitó a 3 colaboradores con una inversión de \$ 112,00 por cada uno	
Noviembre	Matriz Cayambe	Evento "ISACA Full Day Ecuador 2022", evento de ciberseguridad, auditoría y gobierno IT	Se capacitó a 3 colaboradores con una inversión de \$ 134,40 por cada uno	
Noviembre	Matriz Cayambe	Curso de Mediación Online de Mediadores, Métodos Alternos, Solución de Conflictos	Se capacitó a 3 colaboradores con una inversión de \$ 134,40 por cada uno	
	Matriz Cayambe	Taller de Prevención de Lavado de Activos	Se capacitó a 2 colaboradores con una inversión de \$ 324,80 por cada uno	
Diciembre	Matriz Cayambe	Evite Errores Tributarios: Cierre Fiscal y Conciliación Tributaria IR 2022	Se capacitó a 8 colaboradores con una inversión de \$ 180,88 por cada uno	
	Matriz Cayambe	Capacitación de gestión de tesorería para la administración de la liquidez	Se capacitó a 2 colaboradores con una inversión de \$ 224,00 por cada uno	



5.4. Salud y Seguridad Ocupacional G4-LA2

Prevención violencia contra la mujer

MES TEMÁTICA

IVILO	TEMATICA
Enero	Prevención Covid
LITETO	Comité de Seguridad y Salud ocupacional
Febrero	Socialización protocolo prevención de violencia
Marzo	No se realiza charlas
	Socialización reglamento higiene Amazonas (28-04-2022) Ibarra (20-04-2022)
	Américas (08-04-2022)
Abril	Higiene postural - Ibarra (20-04-2022) Cuenca (08-04-2022)
¥	Riesgo de limpieza Cuenca (07-04-2022)
	Factores de riesgo Américas (08-04-2022)
	Riesgos psicosociales Américas (08-04-2022)
	Socializacion de reglamento higiene oficinas Milagro, Tulcan, Loja, Guayaquil,
	Pedernales, Bahia, Manta, Lago, Chaco, Santa cruz, (3-05-2022) Cayambe
	negocios (16-05-2022) Otavalo (05-05-2022) Turubamba y
Mayo	Chimbacalle (26-5-2022)
Σ	Covid - Dosis de refuerzo y mascarillas
	Drogas: Socialización, sensibilización y medidas de afrontamiento
	Nutrición y ejercicio
	Gimnasia laboral - pausas activas
	Viruela del mono
	Ergonomia - posturas
.0	Riesgo en la limpieza y enfermedades profesionales
Junio	VIH
	Metodos anticonceptivos
	Lactancia: Técnicas de lactancia, banco de leche, nutrición e higiene
	Embarazo: Ergonomía laboral, nutrición y cuidados
	Manejo de estrés laboral
.º	Socialización Evaluación riesgo psicosocial
Julio	Socialización Reglamento higiene Quinche - Yaruqui - Guayllabamba - Tumbaco - Matriz
<u> </u>	Normativa de Seguridad y Salud ocupacional cumplimiento obligatorio
	Socialización del cumplimiento normativo
Agosto	Charla de socialización prevención de tabaco - Ibarra
	Nutrición en la lactancia
Septiembre	Lecciones de fisioterapia para personal administrativo
	Factores de riesgo psicosocial
bre	Programa de riesgo psicosocial
Octubre	Pausas activas - Matriz
Ŏ	Cáncer de Mama
	Factores de riesgo psicosocial
Noviembre	Programa de riesgo psicosocial
	Socialización resultados psicosocial
	Resultados de riesgo psicosocial
Diciembre	Prevención de drogas



# Capacitaciones ✓ realizadas	# Horas de O capacitación	# Capacitaciones	# Participantes due asistieron	Participantes previstos	Resultados • individuales	RESULTADO TOTAL
5 1	10 1	1	229 9	328 12	69,82 75,00	72,41
5	5	5	231	300	77,00	77,00
0	00:00	0	0	0	0,0	00,00
			42	45	93,33	
				25	88,00	
					100,00	90,55
					85,71	
				14	85,71	
			12			
4	5	4	142	148	95,95	
3	3	3	300	320	93,75	94,19
3	3	3	300	320	93,75	
	3	3	300	320	93,75	
3 3	3	3	300	320	93,75	
3	3	3	235	360	65,28	
			235	360	65,28	
					77,78	
			235	335	70,15	72,49
			235	360	65,28	12,49
	1,5		9		81,82	
	1,5		9		81,82	
1	2	1	215	250	86,00	
3	2	3	3	3	100,00	
	2		53	58	91,38	85,06
1	2	1	22	35	62,86	
					100,00	100,00
1	1,5	1	11	11	100,00	
	1,5		9	9	100,00	90,50
1	1	1	81	100	81,00	
5 5	5 5	5 5	48	50	96,00	
2	68	2	48 68	50 70	96,00	90,62
	1		110	150	97,14 73,33	
2	2	2	165	175	94,29	
2	2	2	165	175	94,29	96,19
3	3	3	30	30	100,00	
3	3	3	353	353	100,00	
			231	300	77,00	84,67
			231	300	77,00	



Entrenamientos en Seguridad Ocupacional

MES	TEMA	NEE	Nteep	Valor individual	IENTS
Enero	No se planifica			0	0
Febrero	Planes de emergencias y primeros auxilios (todas las oficinas)	231	370	62	62
Marzo	Entrenamiento brigadas de emergencias Lago Agrio 30-3-2022	8	8	100	100
	Brigadas de emergencias Loja 12 y 13 abril			100	
Abril	Brigadas de emergencias Milagro 22 abril	8	8	100	100
	Brigadas de emergencias Tulcán 23 abril	8	8	100	
Mayo	No se planifica				0
Junio	No se planifica				0
Julio	No se planifica				0
Agosto	Actualización de plan de emergencias Tulcán	8	9	8.888.888.889	89
Septiembre	No se planifica				0
	Brigadas de emergencias Cuenca		20	85	
ore	Brigadas de emergencias El Chaco	9	9	100	
Octubre	Brigadas de emergencias Yaruqui	10	10	100	96
ŏ	Brigadas de emergencias El Quinche	10	10	100	
	Socialización plan de emegrencias y primeros auxilios	25	27	9.259.259.259	
Noviembre	Socialización plan de emegrencias y primeros auxilios La Prensa, Guayllabamba, Yaruquí	26	27	962.962.963	96
Diciembre	Entrenamiento simulacros y primeros auxilios	7	7	100	100

5.5. Estrategias de Talento Humano

1. Convertirnos en el mejor lugar para trabajar a través de nuestros talentos que nos permitan llegar al objetivo institucional.



2. Alinear la Cultura Organizacional hacia la innovación y resultados.



5.6. Beneficios institucionales para el Talento Humano

G4-51

Uniformes		Los uniformes son dotados a todo el personal una vez al año previo el cumplimiento del periodo de prueba.		95%
Seguro privado		El seguro de Asistencia de Salud y Vida, cubierta al 100% por la Cooperativa, como beneficio propio de la Institución.		100%
Alimentación		La Cooperativa reconoce el 70% del almuerzo diario del personal que haga uso del Servicio de alimentación contratada por la institución.		100%
Compensación comisariato		La Cooperativa entrega todos sus colaboradores, que pasan en periodo de prueba un valor mensual por concepto de comisariato, para que accedan a alimentos de primera necesidad.		100%
Licencia remuneración		Para casos especiales que el empleado requiera ausentarse de su sitio de trabajo, la Cooperativa podrá otorgar licencia remunerada en casos como Capacitación, Paternidad, Maternidad, Matrimonio, Días Personales, Enfermedad no profesional o calamidad doméstica.	E E	80%
Bono de navidad	TALLE	Bono especial por navidad, para todos los empleados, bajo relación de dependencia, según metas cumplidas en cada agencia.	ENTA,	Se pagó hasta el 2019
Bono de estudios	DE	Bono para empleados que tengan hijos menores de 18 años y para su propia educación.	PORC	Se pagó hasta el 2019
Bono por continuidad de servicios		La Cooperativa efectúa un reconocimiento, a los trabajadores que al 30 de julio cumplan 5, 10, 15, 20, 25, 30 años o más de trabajo continuo.		Se pagó hasta el 2019
Movilización		Para los colaboradores de la Cooperativa, cuyo lugar de trabajo sea distinto al de su domicilio o residencia. Días personales, para que el colaborador realice actividades y/o trámites hasta por tres días al año.		80%
Remuneración variable		Para asistir a eventos de capacitación/o entrenamiento, graduación de estudios superiores hasta por dos días.		7%
Bono por guardería		La Cooperativa entrega un valor mensual a sus colaboradores que tengan hijos menores de 5 años.		100%
Eventos de integración		Los eventos de integración son organizados con la intención mejorar el clima laboral, motivando e integrando al activo más importante de una empresa que el equipo de colaboradores.		90%
	Seguro privado Alimentación Compensación comisariato Licencia remuneración Bono de navidad Bono por continuidad de servicios Movilización Remuneración variable Bono por guardería Eventos de	Seguro privado Alimentación Compensación comisariato Licencia remuneración Bono de navidad Bono de estudios Bono por continuidad de servicios Movilización Remuneración variable Bono por guardería Eventos de	Seguro privado Alimentación Compensación comisariato Licencia remuneración Bono de navidad Bono por continuidad de servicios Movilización Movilización Remuneración Remuneració	Seguro privado Alimentación Alimentación Compensación comisariato Licencia remuneración Bono de navidad Bono por continuidad de servicios Cooperativa entrega todos sus colaboradores, que pasan en periodo de prueba un valor mensual por concepto de comisariato, para que accedan a alimentos de primera necesidad. Para casos especiales que el empleado requiera ausentarse de su sitio de trabajo, la Cooperativa podrá otorgar licencia remunerada en casos como Capacitación, Paternidad, Maternidad, Materinalo, Jóras Personales, Enfermedad no profesional o calamidad doméstica. Bono por continuidad de sepuedados, para todos los empleados, bajo relación de dependencia, según metas cumplidas en cada agencia. Bono por continuidad de servicios La Cooperativa efectúa un reconocimiento, a los trabajo continuo. Para los colaboradores de la Cooperativa, cuyo lugar de trabajo sea distinto al de su domicilio o residencia. Días personales, para que el colaborador realice actividades y/o trámites hasta por tres días al año. Para asistir a eventos de capacitación/o entrenamiento, graduación de estudios superiores hasta por dos días. La Cooperativa entrega un valor mensual a sus colaboradores que tengan hijos menores de 5 años. Los eventos de integración son organizados con la intención mejorar el clima laboral, motivando e integrando al activo más



PRODUCTOS Y SERVICIOS

G4-4

CAPÍTULO





6.1. Productos de Ahorro

Ahorro a la vista:	\longrightarrow	Depósito inicial \$55
 Ahorro Planificado: 		Depósito inicial \$20
• Ahorro Empresarial: —		Depósito inicial \$2.000
• Cuenta Mágica: ——	\longrightarrow	Depósito inicial \$25
 Inversiones a Plazo Fijo: 	\longrightarrow	Desde \$200

6.2. Productos de Crédito

Productivo
 Consumo
 Inmobiliario
 Microcréditos

6.2.1. PRODUCTIVO

Otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a \$100.000 destinado a la adquisición de bienes y servicios para actividades productivas y comerciales.

Monto desde: > \$5.000 hasta \$160.000

Plazo hasta:) 24 meses (Capital de Trabajo)

Plazo hasta:) 60 meses (Activos Fijos)

6.2.2. CONSUMO 23

Otorgado a personas naturales, destinado a la compra de bienes, servicios o gastos.

Monto desde: \$1,200 hasta \$80,000

Plazo hasta: > 84 meses

6.2.3. SOLUCIONANDO 23

Otorgado a personas naturales, destinado a consolidar las deudas del sistema financiero y del SUPA en una sola obligación, a fin de disminuir el valor de su cuota de pago.

CRÉDITO CONSUMO SOLUCIONANDO 23

Monto desde:) \$1.200 hasta \$80.000

Plazo hasta: > 84 meses

CRÉDITO MICRO SOLUCIONANDO 23

Monto desde: > \$1.000 hasta \$80.000

Plazo hasta: > 84 meses

6.2.4. SOBRERUEDAS 23

Otorgado a personas naturales, destinadas a la adquisición o comercialización de vehículos livianos de combustible fósil.



Monto desde: > \$1.200 hasta \$80.000

Plazo hasta: > 84 meses

6.2.5. MICROCRÉDITO 23

Destinado a financiar actividades en pequeña escala de producción, comercialización o servicios y consumo, cuya fuente principal de pago provenga de los ingresos relacionados con la actividad productiva y/o de comercialización.

Monto desde: > \$500 hasta \$80.000

Plazo hasta:) 24 meses (Capital de Trabajo)

Plazo hasta: > 84 meses (Activos Fijos)

6.3. Servicios 23 de Julio

6.3.1. MasterCard 23 de Julio

Tarjeta de débito Mastercard para socios y clientes de la Cooperativa 23 de Julio.

Beneficios:

- Facilidad para usar los fondos de la cuenta de ahorros sin hacer retiros en ventanilla.
- Retiros hasta \$300 dólares diarios.
- Red de Cajeros 23 de Julio.
- Banred y cajeros afiliados a Mastercard: tres transacciones de \$100.
- Consumos a nivel nacional en más de 150 mil establecimientos.
- Consumos en el extranjero en más de 1 millón de establecimientos.
- Disponibilidad 24/7 los 365 días del año.
- · Costo de emisión: \$4,89.

6.3.2. Cajeros automáticos

Contamos en la actualidad con 45 cajeros automáticos propios para depósitos y retiros a nivel nacional las 24 horas del día, los 7 días de la semana, con el mejor servicio para socios, clientes y usuarios tarjetahabientes.

6.3.3. 23 en Línea

- Servicio gratuito.
- Consulta de saldos.
- Transferencias entre cuentas de la Cooperativa y transferencias interbancarias.
- Pago directo: transferencias instantáneas entre instituciones afiliadas.
- Pago de servicios básicos y otros.
- Pago de tarjetas de crédito.
- Úsala desde tu computadora o celular.



6.3.4. Pago de nómina

Para empresas contamos con el producto pago de nómina y el ahorro planificado para acumulación de décimos de los colaboradores.

- Transferencia a cuenta de empleados.
- Costo: \$0,27 más IVA: \$0,31.
- Con apertura de cuenta de la empresa, sin costo de transferencia.

6.3.5. Pago de servicios

Contamos con pago de servicios en todas nuestras oficinas a nivel nacional como:

- Pago de servicios públicos (luz, agua, Impuestos municipales, y más).
 - Telefonía, televisión, entre otros.

6.3.6. Seguro de Vida

COBERTURAS SOCIOS Y CLIENTES	MONTO
Vida (muerte por cualquier causa)	\$1.800
Muerte accidental	\$1.800
Desmembración accidental	\$1.800
Incapacidad total y permanente por cualquier causa	\$1.800
Sepelio por cualquier causa	\$250
Ambulancia por accidente	\$150
Canasta familiar por muerte accidental	\$400
Prima neta anual por socio	\$11,54
Prima total anual por socio + impto.	\$12,00

COBERTURAS SOCIO TITULAR (CUENTA MÁGICA)	MONTO
Vida (muerte por cualquier causa)	\$500
Muerte accidental	\$500
Desmembración accidental	\$500
Incapacidad total y permanente por cualquier causa	\$500
Sepelio por cualquier causa	\$150
Ambulancia por accidente	\$120
Gastos médicos por accidente	\$110
Prima neta anual por socio	\$2,40
Prima total anual por socio + impto.	\$2,50

Cobertura: Cubre el riesgo de muerte por cualquier causa para titular o cónyuge, durante las 24 horas del día, los 365 días de vigencia y sin límite geográfico.



COMUNIDAD Y MEDIO AMBIENTE

CAPÍTULO





7.1. Programa de Educación Financiera 64-501

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "23 de Julio Ltda.", siempre al servicio de la comunidad, busca de mejorar el bienestar de sus grupos de interés cumplimiento con la normativa en sus políticas de Responsabilidad Social Empresarial, la cual se realiza de forma virtual con los siquientes temas:

- Ahorro e inversión
- Planificación y presupuesto familiar
- Endeudamiento responsable
- Productos y servicios financieros
- · Cooperativismo con identidad

Otros cursos:

- Alcanza tus sueños (Global Money Week)
- Técnicas de negociación.
- Seguro de depósitos (Cosede)

Género	Estatus de Avance	Participantes	% del Grupo	0 / 0 del Total
Femenino	En Curso	62	17,42%	5,18%
	Finalizado	273	76,69%	22,79%
	Sin actividad	21	5,90%	1,75%
Total Femenino		356	29,72%	29,72%
Masculino	En Curso	76	22,75%	6,34%
	Finalizado	246	73,65%	20,53%
	Sin actividad	12	3,59%	1,00%
Total Masculino		334	27,88%	27,88%
n/a	En Curso	2	0,39%	0,17%
	Sin actividad	506	99,61%	42,24%
Total n/a		508	42,40%	42,40%
Total general		418	100,00%	100,00%

7.2. Nuevas Instalaciones G4-13

Remodelaciones

Posterior a la absorción de la Ex Cooperativa CCP, se han realizado remodelaciones a diferentes oficinas con el fin de brindar la comodidad a socios y clientes como solo la Cooperativa 23 de Julio lo hace.

Entre las diferentes oficinas remodeladas en el 2022 tenemos a:



Entre las diferentes oficinas remodeladas en el 2022 tenemos a:

Oficina Tulcán:

27 de mayo de 2022



Oficina Sangolquí:

10 de junio de 2022



Oficina Calderón:

3 de junio 2022



Oficina Matriz Cayambe:

24 de febrero de 2022



Bahía de Caráquez:

24 de septiembre de 2022



Oficina Manta:

17 de diciembre de 2022



Oficina Tabacundo:

12 de noviembre de 2022





Nuevas Oficinas: La Ex Cooperativa CCP mantenía 3 oficinas en las Islas Galápagos, de las cuales se ha mantenido una en la Isla Santa Cruz ya que es la isla más grande y con mayor cantidad de socios, sin embargo se ha visto la necesidad de expandir el mercado en el austro del Ecuador y se trasladan las 2 oficinas adicionales al sector de Las Américas y Totoracocha en Cuenca con instalaciones totalmente nuevas.

Oficina Las Américas: 4 de febrero de 2022



Oficina Totoracocha: 2 de septiembre de 2022



7.3. Donaciones

Como parte de la responsabilidad social con la comunidad y los grupos vulnerables, la Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de Julio realiza la donación de muebles de oficina, enceres de oficina y equipos de computación a las fundaciones ubicadas en Quito como Fundación David y Fundación Jonathan las cuales albergan a niños, niñas, personas adultas y de la tercera edad que presentan capacidades especiales.



7.4. Navidad Solidaria

La Cooperativa 23 de Julio, enfocada en sus grupos de interés y teniendo como más relevante a la comunidad, realiza como cada año la entrega de fundas navideñas a socios y clientes, esto se lo efectuó en cada una de las oficinas entregando 10.000 fundas.

Socios Ofic.	Cant.	Socios Ofic.	Cant.
Cayambe	4.100	Amazonas	350
Loja	150	Bahía de Caráquez	120
Guayllabamba	380	Manta	150
Chimbacalle	300	Tulcán	100
Guayaquil	100	Guajaló	100
Pedernales	200	Yaruquí	380
Tumbaco	600	Lago Agrio	150
La Prensa	100	Calderón	120
Milagro	100	Ibarra	200
Santa Cruz	200	Sangolquí	100
El Quinche	500	El Chaco	150
Tabacundo	550	Las Américas	100
Otavalo	500	Totoracocha	100
	Total	10.000	





	ENFOQUE DE INDICADORES	Páginas	ODS
	ESTRATEGIA Y ANÁLISIS		
G4-1	Declaración del responsable principal de las decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la	7-10	P16
	organización, la estrategia de está con miras a abordar dicha cuestión		
	Perfil de la Organización		
G4-3	Nombre de la Organización	12	
G4-4	Marcas, Productos y Servicios más importantes de la Organización	57-59	P16
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede de la Organización	12	P8-1
G4-6	Países en los que opera la Organización	12	P11
G4-7	Naturaleza del régimen de propiedad y forma jurídica	12	P8
G4-8	Mercados servidos	16	P11
G4-9	Dimensión de la Organización	17-19	P8
G4-10	Desglose de empleados de la Organización	17-19, 48	
G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos	48	P4
G4-12	Descripción de la cadena de suministros de la Organización	63	
G4-13	Cambios significativos durante el período objeto del análisis en el tamaño, estructura, propiedad y cadena de suministros de la	24,36, 60	P9
	Organización		
G4-14	Descripción de como la Organización, aborda, procede, el principio de precaución	36	P4
G4-15	Principios u otras iniciativas de carácter económico, social y ambiental que la Organización suscribe o a adoptado	22,23,61	P3
G4-16	Asociaciones y organizaciones de promoción nacional o internacional a la que la Organización pertenece	22,23,31	P17
	Aspectos Materiales y Cobertura		
G4-17	Listado de entidades cubiertas por los estados financieros de la Organización y otros documentos equivalentes	6	P8
G4-18	Procesos de definición del contenido de la memoria y cobertura de cada aspecto	6	
G4-22	Descripción de las consecuencias de las re expresiones de la información de memorias anteriores y sus causas	6	
G4-23	Cambios significativos en el alcance y la cobertura de cada aspecto con respecto a memorias anteriores	6	
	Perfil de la Memoria		
G4-28	Período objeto de la memoria	6	
G4-29	Fecha de la última memoria	6	
G4-30	Ciclo de presentación de memorias	6	
G4-31	Punto de contacto para cuestiones relativas al contenido de la memoria	última página	
G4-32	Opción de conformidad con la quía que a elegido la Organización, Índice GRI de la opción elegida y referencia al informe de	6	
	Verificación Externa		
G4-33	Políticas y prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa de la memoria	6	P17
	Gobierno		
G4-34	Estructura del Gobierno de la Organización y sus Comités	24-30	P8
	Ética e integridad		
G4-56	Descripción de los valores, los principios, los estándares y las normas de la Organización	32	P8

Aspecto Material	ENFOQUE DE GESTIÓN DE INDICADORES	Páginas	Principio Pacto Glob
Subcategori	a Categoría: Economía		
Aspecto	Desempeño Económico		
G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido.	36	P8
Aspecto	Presencia en el mercado		
G4-EC6	Porcentaje de altos directivos precedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.	27	P8
Aspecto	Consecuencias económicas indirectas		
G4-EC7	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los tipos de servicios.	41,42	P8-9
Aspecto	Prácticas de adquisición		
G4-EC9	Porcentaje de gastos en los lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales.	36	P17
	Categoría: Desempeño Social		
Aspecto	Subcategoría: Prácticas Laborales y Trabajo Digno		
G4-LA1	Empleo	48	P8
G4-LA2	Presentaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media		
	ornada, desglosados por ubicaciones significativas de actividad.	48	P3
Aspecto	Salud y seguridad en el trabajo		
•	"Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y		
G4-I A5	empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral. Nivel al que operan	48	P3
	los comités. Porcentaje de empleados que tienen representación en los comités"		
G4-LA6	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, ausentismo y número de víctimas mortales relacionadas	48	P3
	con el trabaio por región y sexo.		
G4-LA7	Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevado de enfermedades.	48	
Aspecto	Capacitación y educación		
G4-LA4	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosando por sexo y categoría laboral.	48	P4
G4-LA10	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan	-10	
01 2/10	a gestionar el final de sus carreras profesionales.		P4
Aspecto	Diversidad e igualdad de oportunidades		
G4-LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría.	24-25	P5
G4-LA13	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional y por	48	P5
OT LAID	ubicaciones significativas de actividad.	40	1 3
	Subcategoría: Derechos Humanos		
Aspecto	No discriminación		
G4-HR3	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas.	48	
Aspecto	Mecanismos de reclamación en materiales de derechos humanos		
G4-HR12	Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	56	P16
	Subcategoría: Sociedad		
Aspecto	Comunidades locales		
G4-S01	Porcentaje de centros donde se han implementado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.	60	P12
Aspecto	Lucha contra la corrupción		
G4-S03	Número y porcentaje de centro en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados.	27	P8-16
G4-S04	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción.	27-29	P4-16
Aspecto	Resultado de encuesta para medir la satisfacción de clientes		
G4-PR5	Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes.	15	P16
Aspecto	Privacidad de los clientes		
G4-PR8	Número de reclamos fundamentados sobre la violación de la privacidad y fuga de datos de los clientes.	38-39	

